

Martes 5 de septiembre de 2023

Estimadas familias:

Os informamos de algunos aspectos importantes para los **usuarios del comedor escolar**:

- Para acceder a la aplicación de comedores es necesario el nombre de usuario y clave, que se facilitan llamando al teléfono de atención al ciudadano (012 o al 983 327 850).

- Es necesario cancelar el comedor si NO van a hacer uso del mismo los primeros días de septiembre. Pues si no asisten al comedor, pero no cancelan a título personal, se va a generar un recibo de pago.

- Todo aquel usuario que ha solicitado beca para este nuevo curso, automáticamente sale dado de alta desde el primer día de comedor (7 de septiembre). La resolución de becas de este nuevo curso saldrá previsiblemente a mediados de octubre).

- Los usuarios habituales discontinuos deben confirmar exactamente los días que van a asistir a través de la aplicación de comedores escolares <https://comedoresescolares.jcyl.es>.

- Los usuarios ESPORÁDICOS que deseen hacer uso del comedor deberán activar el servicio el día llamando al 012 o a través de la aplicación.

- Son usuarios HABITUALES DISCONTINUOS aquellos que hacen uso mínimo el 50% de los días lectivos, si no cumplen este requisito, pasan a ser alumnos Esporádicos. Y de la misma manera los HABITUALES deben hacer un uso "habitual" del servicio, sino igualmente pasan a ser Esporádicos.

- Todo usuario que necesite una dieta por su **intolerancia o alergia alimentaria** deberá ir acompañada de su INFORME MÉDICO OFICIAL actualizado y entregarlo en el centro con 7 días antes del comienzo del servicio para poder tramitar esas dietas.

- El menú se colgará en la aplicación de comedores escolares, de esta manera cualquier usuario del comedor, con su contraseña podrán acceder a él.

Un saludo.